

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTIDOS CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, GATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a ÚRA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.
No se publica los días siguientes a festivos.

PEREDA OOULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4
Gratía para los pobres.

Ajustadores y ferreteros
En los talleres de Juan Marrodán, cerca de la Plaza de toros, se necesitan ajustadores y ferreteros que estén prácticos en armar balcones.

La Parisienne
ANITA DE PABLO
Gran exposición de sombreros modelos para la próxima temporada.—Portales, 50, entresuelo.

Salón de la Moda
Nada más elegante ni más nuevo, que los últimos sombreros modelos que acaban de llegar a dicho Salón.
Leonor Bernedo. Portales, 34.

NOTAS DEL DIA

No nos ocuparemos de los sucesos de Barcelona, aunque constituyan lo más reciente entre los sucesos de actualidad. Dejaremos correr este nuevo período del conflicto que empieza con manifestaciones y desórdenes, por parte de los catalanes; con amenazas de suspender las garantías constitucionales y con el espejuelo de los viajes de don Carlos y la agitación carlista, por parte del Gobierno: los eternos sistemas á que siempre apelan el pueblo y los poderes de España.

Pero sin entrar en el conflicto, tomaremos de él un detalle que á todos nos afecta y que demuestra la urgencia de sustraer al Rey la facultad de nombrar alcaldes atribuyendo esta misión al pueblo ó al Ayuntamiento que lo represente.

Se ha calificado de traidor y desleal al doctor Robert porque debiendo su nombramiento al Gobierno lo ha utilizado en contra de él, y acaso no se han fijado quienes así hablaban que ese como todos los alcaldes excepto el de Madrid, deben también su nombramiento al pueblo porque no se puede ser Alcalde sin ser á la vez concejal: y cuando riñen pueblo y Gobierno no sabemos á qué lado se han de poner los alcaldes para no merecer aquellos durísimos calificativos.

Pero aun hay más: á los conceptos injuriosos de los periódicos ha seguido una declaración del ministro de la Gobernación sobre la cual deben meditar los alcaldes de Real orden y todos los ciudadanos.
Añirma el señor Dato para que se haga público—puesto que la declaración la ha hecho á los periodistas—que el Alcalde de Barcelona, nombrado por el Gobierno, es un cargo político y por tanto quien lo desempeña, está obligado lo mismo que el Gobernador á cumplir las órdenes del Gobierno.

Es de olavo pasado que el Alcalde tiene el doble carácter de presidente del Ayuntamiento y delegado del Gobernador; y en este segundo concepto depende del Gobierno. Pero el ministro no se refería á esto, ya porque tal precepto obliga lo mismo al Alcalde de Barcelona como al del último pueblo, ya porque la rebeldía del doctor Robert, ha sido en un asunto en el que no obra por delegación sino por facultad propia.

Indudablemente el ministro con sus palabras, expresaba el mismo concepto que sin protesta de nadie, vienen repitiendo á diario los periódicos madrileños, y que en sustancia convierte á los alcaldes, al ser nombrados por el Gobierno, en funcionarios de éste.

Creamos nosotros que la ley municipal no distinguía de alcaldes: que á todos señalaba las mismas atribuciones y los mismos deberes, pero estábamos por lo visto equivocados. El Alcalde de Calahorra ó Alfaro, nombrados por el Gobierno, son cosas muy distintas del Alcalde de Aldeanueva ó Antol, nombrados por los Ayuntamientos. El mismo Alcalde de Nagera, elegido por la corporación municipal en este año, que el ministro no ha querido utilizar la facultad que le concede la ley, tiene deberes y carácter oficial distinto del Alcalde de Nagera en los primeros meses de este año, que era de nombramiento Real.

Y cuando esta declaración la hace un ministro de la Corona, el jefe de todos los alcaldes y de todos los Ayuntamientos, para justificar una dimisión ruidosa y de consecuencias difíciles de apreciar, creemos que ha llegado la hora de marcar claramente en la ley, cuál es la verdadera misión de los alcaldes.

Si son los presidentes de los Ayuntamientos, sus representantes y los encargados de cumplir sus acuerdos; si su magistratura es popular, ya se ve uan peligroso es permitir la ingerencia del Gobierno en su nombramiento.
Si son empleados del ministerio, con sueldo ó sin él, nombres libresmente el jefe de aprobar la ley donde á esos empleados se les confieren las atribuciones municipales que hoy tienen los Alcaldes.
Pero de un modo ó de otro, acabemos

con este sistema de los Alcaldes de doble naturaleza.

LA PESTE

(Desde Paris)

Ahora que la nota de actualidad es el regreso del Doctor Calmette, después de haber luchado y vencido en Oporto, hemos pensado que á nuestros lectores les podrían interesar las impresiones de tan eximio terapeuta y nos hemos decidido á pasar una hora en el Instituto Pasteur.

En aquel templo de la ciencia se fabrica el suero antipestoso, ese licor mágico que, administrado en inyecciones subcutáneas ó incorporado á la sangre por las venas, nos inmuniza ó nos cura.

Su preparación es como la de todos los demás sueros; á un caballo sano se le saca cierta cantidad de sangre y en el suero de esta se siembra, digámoslo así, microbio de la enfermedad que se quiere combatir.

Para la peste, por ejemplo, mézclase con el suero fresco el bacilo bubónico; la inmunidad resulta de la esterilización que dicho suero produce sobre el microbio.

El Instituto Pasteur prepara ya una cierta cantidad de sueros, que son otras tantas panaceas seguras y eficaces, ante las cuales huyen como espantadas las más terribles enfermedades.

Según el Doctor Calmette cuenta el Instituto con el suero antidiftérico, el del tétanos y el de todas las enfermedades estreptocócicas, como la erisipela y la fiebre puerperal.

Pero, desgraciadamente, quedan dos terribles plagas de la humanidad, dos enemigos poderosos que aun no se han podido vencer: el cólera y la tuberculosis.

El problema extraordinario de vencer la tisis y el cólera, es la más negra pesadilla del Instituto Pasteur; pero, aun no se conocen los microbios de tan espantosas afecciones y, ¡quién sabe cuando se descubrirán!

¡El campo de la ciencia es tan vasto y las dificultades son tan grandes...!

Busca buscando, para informar á nuestros lectores de lo que pueda interesarles, hemos preguntado al Doctor Calmette su opinión acerca de la peste de Oporto y... más vale dejar la palabra al eminente bacteriólogo.

La peste, dice el Doctor, puede considerarse como vencida, por el suero antipestoso.

Pudiéramos haberla expulsado de Europa, si las pobres gentes de Oporto, nos hubieran facilitado los medios. Pero, ¡hasta nos han apedreado!

Los obreros y la clase menesterosa creía ver en nosotros una caravana de brujos y de envenenadores y sus puertas se cerraban á nuestro paso.

Hemos adquirido la convicción de que la peste está definitivamente vencida y que al Gobierno portugués le será más que fácil deshacerse de ella si escucha nuestros consejos, y, mejor aun, los del sabio Doctor Ricardo Jorge, una eminencia que los portugueses insultan porque no quieren comprenderle.

He aquí mis conclusiones: á título preventivo, una dosis de cinco centímetros cúbicos, da al inoculado una inmunidad de veinticinco días por lo menos y se puede renovar la inyección sin miedo.

Esas mismas dosis, repetidas en algunos, han salvado todos nuestros enfermos, es decir, todos los que veían al hospital.

Si todos hubieran venido á nosotros, la peste no existiría ya en Oporto.

La mayor parte de los habitantes disimulaban cuidadosamente los casos de contagio.

Recuerdo una casa, una miserable cabana mejor dicho, en la que un cadáver pestífero permaneció tres semanas oculto.

Cualquiera diría que los portugueses tienen más vergüenza que miedo, aun cuando más de cuarenta mil han desertado de la ciudad.

Al hospital solamente venían aquellos apesadados, ya graves, que carecían de casa y de familia.

Uno de nuestros primeros enfermos, fué una joven modista que se vio abandonada por sus padres, tan luego como sintió los primeros síntomas pestíferos.

El segundo cliente fué un camarero de uno de los principales cafés de Oporto.

Ambos casos curaron definitivamente. Si hubiéramos podido persuadir á todos de que entráramos á los que llegaban á tiempo, la multitud hubiérase agolpado á las puertas del hospital; pero la mayoría se ocultaban en sus casas y cuando nos llamaban era para certificar la defunción, contentándonos con hacer su autopsia.

Los inteligentes comprendían y venían; los otros, era preciso salvarlos contra su voluntad.

Finalmente, muchos acabaron por ver claro y quisieron comprender.

Y era de ver cómo entonces venían las muchedumbres á las clínicas de nuestro hospital, que ya resultaba pequeño para tanto y tanto cliente como allí venía en busca de la saludable vacuna, de la única eficaz garantía que les deja á cubierto de todo contagio.

Solamente en los tres últimos días de mi estancia en Oporto, he vacunado 423 individuos, obreros, bomberos encargados de transportar los cadáveres, empleados y tenderos.

Esta manifestación científica de desagrado, después de las pedradas que recibimos en los primeros días, era para nos-

otros una gran satisfacción y nos resarcía un tanto de nuestros trabajos y de los humillantes é increíbles vejámenes que habíamos sufrido.

Cuando á nosotros, médicos, no teníamos ni el derecho ni el tiempo necesario para preocuparnos de nuestra salud y no teníamos por qué temer al contagio.

El suero había sido experimentado sobre nosotros mismos y nos ha servido de salvo-conduto que podemos llamar verdaderamente milagroso.

Y no les quede á ustedes duda de que la peste reinante en Portugal no tiene nada de benigna, digan cuanto quieran los periódicos, no; la peste de Oporto es la verdadera peste negra, la más terrible de todas las variedades, la mortífera plaga descrita por Froissart y por Boccace.

Pero, afortunadamente va decreciendo y no puede durar mucho.

Así se expresó el Doctor Calmette.

Sección de Haro

La Administración de Correos
El vecindario entero ha salido perjudicado grandemente con el traslado de las oficinas de correos.

La calle del Conde de Haro es céntrica, limpia y apropiada para que en ella estuviese la Administración, en tanto que la de don Ciriazo Aranzadi, es más apartada, y sobre todo, no pasa de la categoría de una calleja inmundada, convertida á todas horas en repugnante estercolero, baste decir que es una de las calles que carecen de alcantarilla, y que debido á esto, pasa un arroyo continuo, formado por aguas fecales, por la misma puerta del Correo.

Como era de esperar, el público se halla indignado de que tan sin razón se le causen molestias que pueden evitarse, y culpa, quizás, al menos responsable.

Por referencias hemos sabido que también el señor jefe de telégrafos se encuentra disgustado en la casa donde tiene instalada la oficina, por no reunir condiciones apropiadas, y que ha pedido á la Dirección el oportuno permiso para llevarla á otro lugar. Esta licencia no se la conceden mientras no la solicite el Ayuntamiento, que satisface cierta parte de la renta.

En virtud de las comunicaciones pasadas por el señor Administrador de Correos á la corporación municipal, en las que solicitaba habitación cerca de la oficina para custodiar los valores que á diario recibe, se gestionó el arriendo de otros locales, encontrándose dos apropiados: la casa de don Luis Mozos y la de los herederos de don Luis Angel, ambas emplazadas en la plaza de la Cruz.

Por la primera pedían igual renta que la que hoy se satisface, y por la segunda hacían una rebaja de más de un real diario.

Todos reconocen que las citadas casas, tanto por su capacidad, cuanto por su situación topográfica, como por el aspecto exterior, reúnen las apetecidas condiciones para la cómoda instalación de los dos ramos de comunicaciones.

No hacía falta otra cosa que el Ayuntamiento acordase la traslación y solicitare de la Dirección la concesión.

Dejense, pues, los concejales de prejuicios y únanse todos en bien del pueblo; si no se hace por la comodidad del vecindario, hágase para evitar las burias de los ferreteros, que vean en tan asqueroso basurero la Administración de Correos.

Tomando la casa de don Luis Angel, se podía ahorrar más de un real diario el Municipio, y por esto lo aconsejamos; no lo hubiéramos hecho, de no acordarse con ello el desquiciado presupuesto municipal.

Y á la vez rogamos á los concejales, que á estas horas habrán pasado todos por el Correo, se construya la alcantarilla de la calle de Don Ciriazo Aranzadi, cuyo proyecto está ya aprobado, para que desaparezca aquel foco infeccioso y los vecinos de aquella se vean libres de obstáculos al transitar por ella.

Una boda
Hoy se habrá unido en lazo indisoluble el señor jefe de esta estación del ferrocarril, don José Turreira, con la bellísima señorita doña Milagro Frias.

Les deseamos eterna luna de miel.
E. Sáenz López.

Calahorra

Las traídas de aguas á esta población, se han quedado en f.d. de borrajas todo lo careado se reduce á que este Ayuntamiento se entienda con el de Quel para llegar á un acuerdo de verdadera realización.

Este asunto de tanta importancia como verdadera necesidad, es deplorable que después de algunos gastos, no dé el resultado apetecido, por más que aunque se llegara á un acuerdo se verían algunas dificultades entre ambos pueblos, por haber divergencia de pareceres entre algunos propietarios de Quel, que Dios quiera se arreglen y Calahorra se vea con las apetecidas aguas, tan necesarias por todos conceptos.

Varias comisiones nombradas por el Ayuntamiento, han recorrido las calles y casas de la población, con el fin de ver el saneamiento de las mismas, no siendo satisfactorio su dictamen.

Como hay infinidad de fábricas de conservas, dentro del casco, dicho está, que de olores no estamos, ni podemos estar, á la altura que la higiene previene, además

de que las calles presentan muy mal aspecto, por tomarlas por urinarios *mayores y menores*, particularmente la cuesta del Peso, Santiago Viejo, esquina á la del Sol, entrando por la de Julio César, fachada de San Francisco, donde están las escuelas públicas y otros sitios de gran circulación, como los bancos de la plaza de Quintiliano.

Se da como casi seguro, que una sociedad electricista, en vista de las interrupciones que nos proporciona la que aguantamos, establecerá en breve plazo, otra red mucho más beneficiosa y segura.

Hace tiempo se habló de esto y parece ser se realizará, abonándose probablemente en unión, la mayoría de los vecinos y el Ayuntamiento, con la sociedad que ha de suministrar esta población, la cual verá coronados sus propósitos con la afluencia de abonos que ha de ser favorecida.

El lunes regresó el activo Juez de primera instancia, don Zacarías Ayala, tomando posesión inmediatamente, pasando al Juzgado municipal á desempeñar su cargo, don Cipriano Medina.

El domingo, 15 del corriente, tenemos en la plaza de toros la compañía continental, ecuestre, gimnástica, cómico-mímica, que dirige Mr. Pierre Fiatti.

Vienen 17 artistas de ambos sexos, entre los que figuran, las señoritas Carbonell, señora Nava y Mr. Jarque, el que se distingue extraordinariamente en trabajos de dislocación.

Aun cuando hemos tenido una buena serie de funciones en esta clase de espectáculos, durante el verano, esta compañía tendrá buena entrada por el excelente programa que presenta y el mucho preparativo que ha hecho en la plaza de toros.

Buena suerte, y si resulta, no quedará el sentimiento de no poderlos ver por segunda vez puesto que esta función es sola, por ir la compañía de paso para Zaragoza.—Muro.

BUSCANDO NOVIO

Quando iban palideciendo los rumores referentes á la boda de la Princesa de Asturias, vemos en un diario ministerial, *La Epoca*, un largo artículo con ideas que han de parecer atrevidas á muchos de sus partidarios.

A continuación reproducimos lo más interesante de dicho artículo:

«El matrimonio de los Principes núbiles que hoy tiene la Corona de España, entraña una gran importancia internacional. La mayoría del Rey don Alfonso XIII pronto llegará al estado de su declaración que la constitución le asigna. La princesa de Asturias, doña María de las Mercedes, mientras el Rey, aún niño, no tenga descendencia directa, es la heredera eventual de la Corona. Y ésta es la máxima su- prema por la que deben regirse los proyectos de su matrimonio. La importancia de este acto es tan grande, como si se tratara del matrimonio del Rey. El Príncipe que se dé por esposo á la Princesa de Asturias, puede llegar á ser Rey consorte de España, y hasta dar su apellido á una nueva serie de Monarcas, y por lo tanto el matrimonio de nuestra augusta Princesa exige á todos los poderes que en él han de tener una intervención ineludible las miradas más hondas sobre el porvenir.

Desde luego debe meditarse, si es conveniente ante el estado político del mundo, hacer de los pretendientes la exclusión de religiones. Italia, nación tan católica como España, ha casado su Príncipe de Nápoles con la Princesa Elena de Montenegro, que no era católica, el duque de Chartres, de la Casa Real de Francia, dió en matrimonio su hija la Princesa católica María Amalia de Orleans al Príncipe Interano Valdemaro de Dinamarca. Otra rama de la Casa Real de Francia, la de la Princesa Clementina de Orleans después de haber puesto en el solio de Bulgaria al Príncipe Fernando, ha consentido que éste incorpore á su primogénito á la religión cismática-griega, que es la religión de aquel naciente Estado. Para sentarse en el Trono imperial de Rusia la Princesa de Alicia de la Hesse y del Rhin tuvo que renunciar á la religión luterana. Iguales transacciones se han hecho entre otros Principes y otras Coronas. ¿Por qué no se han de hacer transacciones iguales entre los Principes de otras creencias que puedan marido en España y nuestros Principes núbiles?

Recuérdese lo ocurrido en el siglo XVII, al comienzo del Reinado de Felipe IV, en los matrimonios intentados entre el Príncipe de Gales, Carlos I de Inglaterra, y nuestra Infanta doña María de Austria, que fué después Reina de Hungría. Todas las intrigas que contra aquel matrimonio se urdieron en París, Bruselas, Roma y Viena, hasta que lo hicieron abortar, estribaron en la diferencia de religiones, porque los Principes núbiles, en sus entrevistas de Madrid, simpatizaron y hubo demostraciones ostensibles de ello. El matrimonio de España se deshizo, y el Príncipe de Gales se casó con la Princesa Enriqueta de Francia, tan católica como la Princesa María de Austria. Estos hechos, ¿pueden ser indefinidamente repetidos? Aquel desaire de España á la Casa Real de la Gran Bretaña, cambió el eje de la historia en Europa y en el mundo. De la alianza que de aquel matrimonio hubiera surgido, ¿quién pueda imaginarse los resultados posteriores? Hoy no somos la España de los comienzos del reinado de Felipe IV; pero las imposiciones del tiempo tal vez aconsejen en las alianzas de

nuestros tálamos reales nueva sangre que engendre nuevos cerebros. Italia nos abre el camino y los da el ejemplo.

Los Principados católicos de Europa los componen las casas reinantes de Austria, Baviera, Bélgica, España, Italia, Mónaco, Portugal y la Sajonia Real, con la Real de los Orleanses y la Imperial de los Bonapartes, proscritas de Francia. Existen además familias destronadas y ramas rebeldes que sostienen sus derechos y luchan por la vida, conservando el rango social de los privilegios majestáticos. Mas aunque es difícil trazar la línea diferencial que constituye la clasificación entre las dinastías vivas y las dinastías muertas, por el estrecho parentesco entre unas y otras y sus frecuentes alianzas conyugales, el ojo político experto aprecia su graduación y los inconvenientes que pueden surgir de identificarse con sus destinos.

En los Principados vivos, no todos tienen Principes y Princesas núbiles y en edad proporcionada á los contrayentes de España que hoy tenemos en juego ó en próxima perspectiva matrimonial. La Princesa de Asturias tiene diecinueve años; la Infanta María Teresa diecisiete, y trece el Rey don Alfonso XIII. En Baviera, con cuya casa tantos enlaces felices se han hecho en este siglo, el Príncipe Francisco Luitpoldo, hijo del Príncipe heredero Luis y de la Archiduquesa María Teresa de Austria y de Este, tiene treinta y un años, doce más que la Princesa de Asturias; el Príncipe Jorge, hijo del Príncipe Leopoldo, hermano del Regente, conforma en edad, pues como nuestra Princesa cuenta diecinueve años, y los hijos de la Infanta Paz, los varones, son inferiores en edad á doña Mercedes, y la Princesita María del Pilar sólo tiene ocho años.

En Bélgica no existen Principes núbiles de edad proporcionada, y en Italia, el Príncipe Víctor, conde de Turín, hijo segundo del duque de Aosta, Amadeo de Saboya, que reinó en España, nació en 1870, y tiene, por lo tanto, veintinueve años, lo que, en realidad, no constituye desproporción. Mónaco no tiene Principes ni Princesas, ni Portugal tampoco; pues en el Reino vecino, el Príncipe Luis Felipe cuenta doce años, y diez el Infante don Manuel. Por último, en la Sajonia Real, de donde Carlos III sacó su esposa, la Reina María Amalia, con quien reinó en las Dos Sicilias y en España, y Fernando VII la tercera de sus cuatro mujeres, la Reina doña María Josefa Amalia, el Rey Alberto Federico carece de hijos del tálamo de su esposa la Reina Carolina de Wassa, aunque entre los nietos de su hermano el Príncipe Federico Jorge se halla soitero el Príncipe Alberto Carlos, que nació en Dresde el 25 de Febrero de 1870; es decir, que cuenta diez años más que doña Manuela.

Quedan de ramas no reinantes y de ramas católicas proscritas, Principes como Jorge Hartmann, de la casa de Leichtenstein en Austria, que tiene diecinueve años; como el Príncipe Enrique de Orleans, que tiene treinta y dos, y su hermano el Príncipe Juan, que tiene veinticinco. La consulta al *Almanaque de Gotha* ha sacado otros nombres, como el del Archiduque José Augusto, un hijo del Príncipe de Caserta, y otros que se dicen más ó menos apoyados ó protegidos por las simpatías del Papa, de los Emperadores de Austria y de Alemania, de la Reina de Inglaterra y aun de la República de Francia.

Como se han descartado los novios y las novias herejes, no se han traído á capitulo de memorial al hijo tercero del Czarevitch, el Gran Duque Miguel, cismático-griego, que cuenta veintidós años, ni el Gran Duque Andrés, hijo del Gran Duque Wladimiro, que cuenta veintinueve. A Dinamarca no se le ha pedido la filiación del Príncipe Harald, luterano, que tiene veintitres, ni al Montenegro la del Príncipe Mirko, Gran Vaiboda de Grabowatz é hijo sexto del Príncipe reinante, que tiene veinte. Y respecto á los Hohenzollern, de la casa Imperial de Alemania y Real de Prusia, protestantes también, ni á sus deudos de la casa católica de los Sigmaringen, que fueron candidatos del general Prim y de Salazar y Mazarredo para el trono de España, de esos no hay que decir, pues á los inconvenientes religiosos se unen las suspicacias de Francia, que tan fatales le fueron en 1871.

No puede decirse que exista esterilidad de Principes núbiles, donde escoger y negociar. Tampoco para una elección favorable á los intereses ulteriores de España y su Monarquía podrá objetarse lo desfavorable del momento, en las circunstancias críticas por que la nación atraviesa, y en la disminución de poder que hemos sufrido por la desventaja de las colonias que hemos perdido. Cuando Castilla era un simple rincón de la Península, y Aragón otra cuadrada de ajedrez, Fernando III el Santo se enlazaba con una Princesa Imperial; Jaime I con una Princesa de Hungría, y el Rey Luis VIII de Francia se unía á la hija de Alfonso VIII el de las Navas, y los Principes de Inglaterra se unían á las hijas del Rey Pedro I, aún apellidado por unos *justiciero* y por otros *el cruel*. La reducción de los dominios que España ha sufrido ni mengua el concepto de su historia, ni hiere de raíz su importancia intrínseca en el equilibrio de las naciones del Continente, ni cierra el paso del porvenir. La participación conyugal del Trono de España siempre será un bocado exquisito y apetitoso para todas las casas majestáticas de Europa.»

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL. Dirección: Muro de las Escuelas, 13 al lado del Teatro de esta capital

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y en hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y bonifica. EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, fúscas del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. EN MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España Ultramar y Américas. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

EN TODAS LAS FARMACIAS

HERNIAS (QUEBRADURA) Y OBESIDAD

Alivio absoluto, CURACIÓN RADICAL con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. Pedro Ramon. **DISTINCION ESCUPEIONAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.** Quienes tengan que contraer enlace de ambos sexos) herniados u otro defecto físico de las regiones abdominal e inguinal, tenido por incorregible, obtendrán curación-corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos, de ambos sexos y todas edades, se dirjen al despacho del citado ortopedista ó piden el folleto que envía gratis. *Los inventos Ramon se envian a todas partes del mundo.* CARMEN, 38, 1.º - BARCELONA.

Valls Hermanos
Ingenieros constructores
TALLERES DE
fundición y construcción
FUNDADOS EN 1851
Campo Sagrado, 19
ENSANCHO
RONDA DE SAN PABLO
BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente,
D. Agustín Valls Verdí, ingeniero
Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para:
Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas. Fábricas de arroz y pastas para sopa, movidas por calderilla ó motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por calderilla ó motor. Fábricas de harina y sus anejos de molinería. prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera. Especialidad en FRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados.
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias.
Dirección para telegramas:

VALLS
CAMPO SAGRADO, 19
BARCELONA
TELÉFONO NÚM. 595

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES.

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS!

BIENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 pias, caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, FOMADA KOCH, 3 pias, pomó. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. PERLAS KOCH, 3 pias, caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pias. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pias, sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 pias. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 pias, sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En LOGROÑO venden estos preparados la farmacia de Martínez Iñiguez: Mercado, 21; Gómez, San Blas, 9, y demás principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Fábrica de Abonos Minero-animales DE PEDRO MARTÍNEZ VITORES

á base de sustancias animales y minerales
obtenidos por procedimientos químicos en Logroño
con privilegio exclusivo por 20 años
LA FÁBRICA SE HALLA SITUADA EN LA ANTIGUA DE CURTIDOS DE D. NICANOR DE RIVAS (junto al Puente de Hierro).

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Comp.ª Colonial
TAPIOCAS. — TÉS
77 Recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL:
calle Mayor, núms. 18 y 20
MADRID

La Gran Bretaña
ALMACEN DE CAMAS
Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Calceterías, 7, Plaza del Mercado
Primera casa para la venta de Camas Inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.
Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces
Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Banios, Muebles de mesa de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.
UNICA CASA EN LOGROÑO
LA GRAN BRETAÑA
CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7
Imprenta de LA RIOJA

BOCA CARCANTA VOZ
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primas vías respiratorias, ronquera, afonía, coque, fétida del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen cáusticos nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta principalmente farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 6, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa

500.000 MARCOS	6 sean aproximadamente	Pesetas 750.000
Marcos 11,764,525	6 sean aproximadamente	Ptas. 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los de arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 85,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á inscribirse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios, y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899
Valentín y C.ª
Expendeduría general de Lotería HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al catterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española que remita su importe de 9 reales BARCELONA

Línea de vapores Serra y La Flecha
Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Segua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarián, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como siguen

LÍNEA DE PUERTO RICO
El 1.º noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor **María** capitán D. José Trivisarrospe, admitiendo carga y pasajeros para el magnífico puerto de SAN JUAN y otros puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BUQUES, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y COMISIÓN; indicando si ha de seguirse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18. Teléfono, número 87.—Santander.

El Estómago Artificial
O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-Flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sequedad, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como lo empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico ó debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago e Intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pias. 750 la caja; 4 pias. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Fídanse folletos.